

BASES

BECAS Y PREMIOS 2023



SETH

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
TROMBOSIS Y HEMOSTASIA



FETH

FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE
TROMBOSIS Y HEMOSTASIA

PREMIO DE INVESTIGACIÓN AL MEJOR ARTÍCULO PUBLICADO SOBRE TROMBOSIS Y HEMOSTASIA

La Fundación Española de Trombosis y Hemostasia (FETH) convoca un premio de Investigación sobre Trombosis y Hemostasia para el mejor artículo publicado durante el periodo del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 sobre un tema relacionado con la Trombosis y la Hemostasia.

1. Objetivo

El objetivo del premio de la FETH al mejor artículo publicado en una revista científica sobre Trombosis y Hemostasia es fomentar e impulsar la actividad investigadora entre los miembros de la Sociedad Española de Trombosis y Hemostasia (SETH).

2. Requisitos

- Artículos de investigación sobre un tema relacionado con la Trombosis y la Hemostasia publicados en su versión definitiva, en forma impresa o electrónica, en la página web de la revista, desde el 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023.
- La publicación debe ser original y haber sido realizada en España.
- Al menos uno/a de los/as tres primeros/as autores/as firmantes y el autor/a de la correspondencia deben ser miembros de la SETH antes de la fecha de publicación del artículo.
- El/la solicitante del premio debe coincidir con la persona responsable de la publicación.
- El/la solicitante del premio debe ser socio/a activo/a de la SETH y estar al corriente de pago de la cuota de socio.
- La misma publicación sólo se puede presentar a este premio en una convocatoria anual.
- Las solicitudes al premio deben incluir de manera específica qué autores/as de la publicación son miembros de la SETH y qué autores/as no lo son, de acuerdo con los requisitos.
- No se aceptarán las solicitudes al premio que no cumplan todos los requisitos.

3. Dotación

El importe del premio será 3.000 €.

4. Documentación

- La solicitud al premio debe incluir, de forma obligatoria, el envío adjunto de una separata del artículo en formato PDF.

5. Valoración

- La valoración de las publicaciones que optan al premio será realizada por una Comisión Científica de valoración designada por la Junta Directiva de la SETH.
- La Comisión Científica de valoración podrá declarar desierto el premio cuando considere que las publicaciones no reúnen la calidad suficiente.
- Las decisiones de la Comisión Científica de valoración responderán a criterios de independencia y objetividad y se consideran inapelables.
- Para la concesión del premio, la Comisión Científica de valoración evaluará la calidad científica de la publicación de acuerdo con el Factor de Impacto IF del Journal Citations Report (JCR) de Web of Science en el último año disponible.
- La Comisión Científica de valoración aplicará todos los criterios de valoración adicionales que juzgue pertinente para la concesión del premio.

6. Fecha de adjudicación

El anuncio público del premio se realizará durante los actos sociales del Congreso Nacional de la SETH 2023.

7. Solicitudes

- Las solicitudes al premio se deben presentar de forma electrónica a través de la web de la SETH en el siguiente enlace: [Formulario de solicitud](#)
- Fecha límite de recepción de solicitudes: **10 de julio de 2023 a las 23:59h**